



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Yunguyo

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Yunguyo, 11 de julio de 2018.

OFICIO MÚLTIPLE N° 0109- 2018- GR. P-GRDS-DREP/DUGEL-Y.

SEÑOR (a) :
DIRECTORES DE IIEE DEL NIVEL SECUNADARIO

ASUNTO : Segundo monitoreo del cumplimiento de horas lectivas mediante el módulo RAPIDOC.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 018-2018- MINEDU/VMGP/DIGEEDD-DAGED.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y manifestarle que la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo en coordinación con la Dirección Regional de Educación Puno y la Dirección de Apoyo a la Gestión Educativa Descentralizada (DAGED) del Ministerio de Educación, realizará el segundo monitoreo del cumplimiento de horas lectivas en las áreas de Matemática y Comunicación de Educación Secundaria EBR, desde 12 al 20 de julio del presente año, plazo que no tendrá prórroga.

Para implementar el monitoreo enviaremos a su correo electrónico el kit que contiene lo siguiente:

- Guía del usuario, ppt, (tutorial), Programa CsPro 6.3 y la herramienta informática.
- RAPINFO. Sugerimos que para registrar la información cuente con nómina de matrícula, asistencia de docentes y estudiantes y el horario de los docentes de Matemática y Comunicación.

Asimismo, solicito que, al culminar el registro de la información, genere y envíe el archivo DAT al correo electrónico daged@minedu.gob.pe, y con copia al correo electrónico jesuszapanachoque@gmail.com.

En caso de dudas y consultas agradeceré comunicarse con el Especialista responsable del RAPIDOC señor Edwin Mamani Acero, designado por la UGEL, con celular N° 974747447 y correo electrónico edwinio6@yahoo, para que le brinde la asistencia técnica correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



ECR/DUGELY
CAAA/JAGP
Cc/arch